

LA CRONICA MERIDIONAL



Fundado en 15 de Marzo de 1860. DIARIO DE INTERESES GENERALES Tirada de 800 ejemplares.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En esta capital, solo rs. el mes.—En provincias, veinte idem trimestre, franco de porta.

Se publica todos los dias excepto los lunes.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—En la redaccion Paseo del Principe Alfonso, y en provincias en las Administraciones de correos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Varsovia 10.—El jefe de la policia asesinado se llamaba Felkner. Fué herido á las tres de la tarde cuando entraba en su casa. Los asesinos, que todavia no han sido descubiertos, le dieron nueve puñaladas.

Continúan las prisiones.

Tunez 9.—El príncipe Humberto ha llegado á Túnez, siendo recibido por el rey.

Berlin 13.—Los electores del canton de Argovia han rechazado la ley en favor de los isrraelistas. Este voto ha producido en Suiza una sensacion desagradable.

Casel 14.—Hay crisis ministerial desde hace dos dias.

Berlin 14.—El gobierno prusiano acepta la invitacion de Baviera para asistir á la conferencia general que debe celebrarse en Munich á propósito de la cuestion aduanera, pero declarando que fiel á sus convicciones anteriores no consentirá en discutir otras cuestiones que las que se refieren al art. 34 del tratado del Zollverein.

Veracruz 27 de octubre.—El general Forey, ademas de haber destituido el gobierno del general Almonte, ha nombrado á D. Manuel Maria Serrano alcalde mayor de Veracruz, en reemplazo del general Wall, autorizandole para elegir todos los empleados de su administracion. Esta disposicion habia impresionado favorablemente á aquellos habitantes.

Del 5 al 14 de octubre fondearon en la rada de Veracruz, procedentes de Francia, 17 buques de guerra, entre los cuales se citan los de vapor Ville de Bordeaux, Ville de Lyon, Tilsiti, Duquesne, Tourville, Navarin, Saint-Louis, y los trasportes de vapor Ardeche, Eure y Cérés.

Los últimos buques llegados conducian á los generales Neigre y Berthier y los regimientos 95 de línea, el 63 y 51, sétimo batallon de cazadores de á pie, un escuadron del 12 de cazadores de á caballo, dos baterias montadas del 11 de artillería y la administracion militar.

El vicealmirante Jurien de la Graviere, jefe de la division naval francesa, habia adoptado las disposiciones necesarias para verificar el inmediato desembarco de las tropas últimamente llegadas para que pudieran trasladarse inmediatamente á Orizaba.

Turin 15.—Se asegura que el decreto para levantar el estado de sitio en las provincias meridionales será publicado el lunes próximo. Varios arrestos importantes han tenido lugar en Nápoles.

Atenas 13.—Manifestaciones han tenido lugar en Syra y en Pireo favorables á la candidatura al trono de Grecia del príncipe Alfredo de Inglaterra.

Paris 18.—El baron Gros ha sido nombrado embajador de Francia en Londres. Se ha publicado la contestacion del ministro de negocios extranjeros Mr. Drouyn de Lhuis á la circular del general Durando. Este documento está conforme con el extracto que de él habian dado á conocer los periódicos.

Se ha levantado el estado de sitio en Nápoles y Sicilia.

Hoy recibimos del interior el siguiente despacho telegráfico:

Cádiz 18.—La goleta «Consuelo» destinada á recoger el producto de nuestra intervencion en las aduanas marroquíes, ha vuelto anoche con 3.000,000 de reales. Lo que nos corresponde en Mogador no ha podido recogerlo por haberla cargado un fuerte temporal del primer cuadrante, que la ha costado un bote. Tambien por la misma causa no pudo comunicar con Rabat, en cuyo fondeadero, que tuvo al fin que abandonar, permaneció doce horas. En cuanto mejore el tiempo, y repare algunas ligeras averias, volverá la «Consuelo» á continuar su comision.

CORREO ESTRANJERO DE HOY.

Hé aquí el despacho dirigido por el conde Russell al conde Cowley, embajador de la Gran Bretaña en Paris, en respuesta al despacho de monsieur Drouyn de Lhuys sobre la mediacion en América.

Foreign office, 13 de noviembre.

Milord: El conde de Flahault ha venido al Foreign office el lunes 10 del corriente con encargo de leerme un despacho de Mr. Drouyn de Lhuis relativo á la guerra civil de América.

En este despacho el ministro de Negocios extranjeros dice que la Europa ha seguido con penoso interés la lucha que dura desde hace mas de un año en el continente americano. Hace justicia á la energia y perseverancia desplegadas por ambos partidos; pero observa que esas pruebas de su valor han sido dadas á espensas de innumerables calamidades é inmenso derramamiento de sangre.

A estos resultados de un conflicto civil hay que añadir los temores de una guerra servil que seria el colmo de tan irreparables infortunios.

Si estas calamidades afectaran solo á América, los sufrimientos de una nacion amiga bastarian para escitar la solicitud y simpatia del emperador.

Pero Europa ha sufrido tambien en uno de los principales ramos de su industria, y sus artesanos se han visto sometidos á las pruebas mas crueles.

Francia y las potencias marítimas han mantenido durante la lucha la mas estricta neutralidad; pero los sentimientos que las animan, lejos de imponerles una actitud parecida á la indiferencia, parece al contrario exigir que ellas ayuden á las dos parte beligerantes en los medios de libertarse de una posicion que se presenta sin salida.

Las fuerzas de ambos lados han combatido hasta ahora con éxito igualmente compensado, y las últimas noticias no manifiestan ninguna perspectiva de pronta terminacion de la guerra.

Estas circunstancias, consideradas en conjunto, parecerian favorecer la adopcion de medidas que pudieran conducir á una tregua.

En su consecuencia el emperador de los franceses es de opinion que ahora es la oportunidad de ofrecer á los beligerantes los buenos oficios de las potencias marítimas. Por eso propone á S. M., asi como al emperador de Rusia, que las tres Cortes procuren, tanto en Washington como cerca de los Estados confederados, conseguir una suspension de armas por seis meses, durante los cuales todo acto de hostilidad, directa ó indirecta, deba cesar, en mar como en tierra. Este armisticio podria si necesario fuese, renovarse por un periodo mas largo.

Esta propuesta, continúa diciendo Mr. Drouyn de Lhuis, no implicaria de partes de las tres potencias ningun juicio acerca del origen de la guerra, ni ninguna presion sobre las negociaciones para la paz, que es de esperar tendria lugar durante el armisticio. Las tres potencias intervendrian únicamente para allanar obstáculos y solo dentro de los límites que prescribieran las dos parte interesadas.

El gobierno francés es de opinión que aun en el caso de no conseguir inmediatamente un resultado favorable, los pasos que se diéran serian útiles para dirigir la mente de unos hombres, agriados hoy día por las pasiones, á que considerasen las ventajas de la conciliación y de la paz.

Tal es, en sustancia, la propuesta del gobierno del emperador de los franceses, y no necesito por cierto añadir que ha llamado seriamente la atención del gobierno de S. M.

El gobierno de S. M. comunicará al de Francia cualquiera informe que reciba de Washington ó de Richmond relativo á este importante asunto.

Vuestra excelencia puede leer este despacho á Mr. Drouyn de Lhuys, y dejarle copia.

Soy, etc.

Russell.

MADRID 17 DE NOVIEMBRE.

Se ha dispuesto que solo pasen en el año próximo á esperar sus licencias en los batallones provinciales en cumplimiento de una disposición reciente, aquellos soldados que concluyendo el tiempo de su empeño en 1863 renunciaron al derecho de percibir los 2.000 reales que conceden los artículos 4.º y 5.º de la ley de 30 de enero de 1856 y no sean enganchados ó reenganchados con opción al premio pecuniario consiguiente. Los que deban pasar á provinciales serán dados de baja en sus regimientos para fin de diciembre y al siguiente de alta en los batallones á donde les convenga pasar; y se les abonará un mes de haber y pan por razon de marcha.

Ayer ha tenido lugar en la sala tercera de la audiencia, segun habiamos anunciado, la vista en grado de súplica de la causa formada contra el escritor D. Manuel del Palacio por una letrilla publicada en «El Pueblo» y considerada como injuriosa á uno de los individuos del gabinete. El jóven y distinguido letrado Sr. Martos ha sido el encargado de la defensa.

Ayer ha sido devuelto por el fiscal de su magestad el incidente relativo á la denegación de la súplica interpuesta por el presunto reo Granados complicado en la causa de la calle de la Justa; y ayer mismo se ha dado cuenta á la sala tercera y acordado esta la denegación de la segunda súplica hecha á consecuencia de haberse negado la primera. Esta rapidéz viene á confirmar lo que hemos manifestado ya otro día acerca de la actividad que se despliega en esta causa.

Decididamente hay baile en Palacio el día 28, en celebrad del cumpleaños del príncipe de Asturias.

Hablando «La Epoca» de la reunion celebrada anteayer por el jurado de la esposicion de Bellas Artes, dice que se acordó no continuar sus tareas hasta hoy, á fin de dar tiempo para que los artistas dimisionarios conociesen la resolución de S. M. no admitiendo las renunciaciones presentadas, y pudiesen concurrir á las reuniones. Tambien se dió cuenta de una comunicacion del señor mar-

qués de Molins, en que este señor jurado se cree incompetente para formar parte del jurado y escusado de asistir á sus sesiones.

Los directores de «La Discusion» y de «El Pueblo», Sres. Rivero y Garcia Ruiz, proponen á sus correligionarios una suscripción para socorrer á los Sres. Ruiz Pons, Ariño y demás complicados en la causa de la hoja volante del Sr. Pons.

En Asturias ha empezado á sentirse un frio intenso á causa de la mucha nieve que ha caido en las montañas. El correo de Castilla llega estos dias con algun retraso á Oviedo á consecuencia de las nieves que tapizan el puerto.

Consignando el rumor que ha corrido por Madrid, dice «El Eco del País» que le han asegurado que el candidato que reúne mayores probabilidades para la presidencia de la Camara popular, es el Sr. Lopez Ballesteros.

El valiente marino D. Epifanio Fernandez, que arrojándose de una altura de mas de sesenta pies, salvó la vida de un niño que habia caido a la dársena del puerto de Castro-Urdiales, ha sido agraciado con la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia.

Declara anoche «La Epoca» que las noticias que ha publicado acerca de lo ocurrido en la conferencia celebrada entre el general O'Donnell y el Sr. Mon, no las ha obtenido de este último, como algunos periódicos suponen; y que ni directamente ha hablado sobre el asunto con el Sr. Mon, que es completamente extraño á las versiones relativas á dicha entrevista como á las que se refieren en la prensa á su actitud futura en el Parlamento.

En sentencia de 13 del actual ha establecido como jurisprudencia el Supremo Tribunal de Justicia que contra los fundamentos de las sentencias no tiene lugar el recurso de casacion, y si solo contra su parte dispositiva por las infracciones de ley ó de doctrina contenidas en ella, segun lo declarado tan repetidamente por dicho Supremo Tribunal.

Las obras de la plaza de toros de Logroño se están haciendo con actividad á fin de que pueda inaugurarse en el próximo año.

Entre las varias mejoras que se están realizando en Burgos, es una de ellas la estension del alumbrado de gas hasta puntos extremos de la poblacion que aun estaban alumbrados por el antiguo sistema.

Segun «El Clamor», en vista de la renuncia de los señores artistas del jurado de la esposicion de bellas artes, y de otras consideraciones no menos atendibles, espuestas en su última sesion, el jurado tomó el acuerdo de que sus votaciones fuesen en lo sucesivo nominales, para que cada uno cargase con la responsabilidad moral de sus juicios, ante el tribunal de la opinion pública.

«La España» defiende la candidatura del Sr. Mayans para la presidencia del Congreso, caso de que este personaje piense como el gobierno en la cuestion de Méjico.

Dice un diario de la Coruña que se han reunido los accionistas necesarios para comprar el local en que ha de establecerse el instituto de aquella ciudad, el cual deberá inaugurarse pronto.

Parece que por la celosa autoridad civil de Málaga se están estudiando los antecedentes necesarios para establecer cuanto antes en aquella poblacion el Monte de Piedad, para cuya fundacion dejó S. M. á su paso por aquella capital cinco mil duros.

De San Feliú de Guisols escriben que los pescadores de aquel pueblo se hayan consternados porque se ha presentado una extraordinaria cantidad de golfinos que les destruyen las redes, y apenas logran sacar algun pescado para el diario alimento de sus pobres familias.

Dice un periódico de Málaga que unos pescadores habian visto flotar en las aguas de Fuengirola un tiburón muerto, cuyas dimensiones eran tales, que no les permitieron sacarlo del agua y trasportarlo á aquella ciudad.

Ampliando la noticia que ayer dimos sobre los trabajos de la Academia española de Arqueología y Geografía, dice hoy La «Correspondencia» lo siguiente.

Se leyeron las actas de los interesantes trabajos hechos en las ruinas de Itálica desde su reinstalacion, por la diputacion arqueológica de Sevilla y sus obsequios últimos prodigados á S. M. Se dió cuenta de una comunicacion del eminentísimo señor cardinal arzobispo de Toledo, por la que cede á la Academia, y á su instancia, el magnífico altar en mármoles que fué de San Francisco de Regis en la destruida iglesia del Noviciado de Jesuitas de esta corte, que se conservaba en los sótanos de la Universidad, para que le dé y coloque en la iglesia del real monasterio de las Descalzas Reales de esta corte, en lugar del precioso retablo de Becerra que consumió el fuego en el voráz incendio que tuvo lugar en la espresada iglesia la noche del 16 de octubre último. Admitió la academia al eminentísimo señor cardinal arzobispo de Toledo entre sus académicos de honor, en reemplazo del de igual clase eminentísimo señor cardinal Tarracon arzobispo de Sevilla que hace poco falleció; acordando por unanimidad á este último señor, los honores fúnebres que previenen los Estatutos, declarándole «benemérito» y que por lo tanto se le considere siempre como de presente pronunciándose su nombre con el debido elogio, en todos los actos públicos de la Academia; la necrologia ó elogio fúnebre del Sr. Tarracon, está encomendada al académico de número, el presbítero D. José Pulido y Espinosa. El serenísimo señor infante presidente ofreció mandar hacer á su costa las medallas de premios acordados por la academia para los que obtien á los que tiene publicados para

el año próximo venidero, de que ya dimos razon á nuestros lectores. La Academia autorizó á la junta de gobierno para que con anuencia de S. A., señale el día en que haya de celebrarse la sesión pública acordada para honrar la memoria de escelen-tísimo señor D. Pascual Fernandez Baeza, que finó hace poco tiempo siendo digno presidente, en la que se leerá y repartirá á los concurrentes, su elógió fúnebre escrito por el scclentísimo señor academico de honor marqués de Gerona. Han sido tantas las memorias y trabajos presentados en esta sesión, que S. A. R. tuvo que suspenderla despues de tres horas y media, dejando muchos asuntos pendientes para otra, por lo cual no tuvo lugar la disertacion que debía leer D. Basilio Sebastian Castellanos, director facultativo de la Academia.

VARIEDADES.

A mi distinguida y querida amiga

LA SEÑORITA DOÑA

ADELA ALVAREZ Y BUSTOS.

Dicen que consigue el tiempo
borrar todas las memorias
de las pasadas historias
que agitaron nuestro ayer;
Y que de amor el perfume
al fin se volatiliza
cual lámpara que agoniza
y no vuelve mas arder!...

¡Ah! ¡No es verdad! Que en mi alma
tu inocente amor impera
como aquella vez primera
en que por dicha te vi.
Cuando yó, huérfano y triste,
maldije mi horrendo sino
y te encontré en mi camino
y me salvaste y viví!...

Horas de fiebre en que vemos
á la realidad desnuda
y hasta el sacerdote duda
y el bardo rompe el laud...
El mundo abandonar quise
que lo mas sagrado aja
y envolverme en mi mortaja
y dormir en mi ataud!...

Oh! pero tu apareciste
y con socorro propicio
el borde del precipicio
tu mano me sujetó;
Y yo besé aquella mano
que mis lágrimas bañaban
y como lava brotaban
que el corazon consumió!...

Eres tú la isla bendita
que yo ansioso he descubierta
en el piélago desierto
donde se hundió mi bajel,
Eres el astro brillante
á cuyos vivos fulgores
las sombras de mis dolores
se alejaron en tropel!...

Eres la flor solitaria
de desconocido aroma
que tímido el tallo asoma
y que brotó para mí;
Eres el iris que augura
dulce paz, serena calma,
y á las borrascas del alma
y á sus pesares das fin.

Eres la palma que brinda
en medio de la llanura
su grata sombra y frescura
y que mece el aquilon;
Eres la Virgen modesta
que has venido desde el cielo
para mitigar el duelo
de un amante corazon!...

Yo soñé llegara un dia
en que pudiese tranquilo
vivir contigo en mi asilo
y allí al lado del lugar,
Sentir tú mis dulces besos
y con delirio secreta
en brazos de tu poeta
agitada suspirar!...

Y mientras yo reclinase
mi frente sobre tu falda
ceñirme tu la guirnalda
que ambicionó el trovador;
Y allí olvidado del mundo
vivir solo para amarnos
y adormecidos quedarnos
con la embriaguez del amor!...

Mas ¡ay! sueños y delicias
de la loca fantasia
que nunca de esa alegría
podrá en la tierra gozar,
Que de mi nativo suelo
la suerte me ha desterrado
y lanzo desesperado
melancólico cantar!...

Ya no volverán las tardes
en que vagamos perdidos
por los vergeles floridos
del crepúsculo al fulgor;
Cuando despiertan las rosas
luciendo carmineas galas
y lleva el aura en sus alas
de los huertos el olor.

Yo iba cogiendo las flores
para adornar tu cabello
que bajaba hasta tu cuello
cual velo de negro tul,
Y juntos nos sorprendia
la luna que ya asomaba
entre nubes é inundaba
de luz el espacio azul.

Los pastores al aprisco
retiraban los ganados
y en los campos sosegados
no se escuchaba un rumor;
Y solo de las campanas
escuchábanse sus sonos
tocando las oraciones
y llamando al pecador.

Y el ave buscaba el nido
en donde pasar la noche
y abria su cándido broche
la azucena virginal;
Y entre menudas arenas
el arroyuelo saltando
Ibase humilde alejando
de su claro manantial.

Y el mar en continua lucha,
ronco sus cristales mueve
pareciendo que se atreve
de su linderó á salir;
Sobre la orilla desierta
que es barrera de su orgullo
con apagado murmullo
se le escuchaba gemir.

Aquella solemne calma,
aquel inefable encanto

que experimentaba el alma,
no puede el lábio explicar;
Solo el que iguales momentos
haya gozado en la vida
esa dicha bendecida
podrá quizás sospechar.

Por eso paloma mía!
que el corazon loco adora
de tí separado llora
el trovador infeliz;
Y tú serás, niña siempre
deidad de su santuario
á quien rinde solitario
su culto ardiente y febril.

Quiéralo Dios; goza a lti va
con ilusiones pueriles
de tus años juveniles
la santa y dichosa paz;
Y si la suerte dispone
que tu amor otro consiga
que el cielo tu union bendiga...
mas no me olvides jamás!...

Juan Gutierrez de Tovar.

Madrid Noviembre de 1862.

Gacetas.

Ya empiezan de nuevo. Los

carreros están haciendo de las suyas. Hace dos ó tres dias que por poco no ocurre una desgracia en la calle Real. Como estos prefieren ir montados y al escape por no obedecer las órdenes de la autoridad, habo uno de ellos de pasar por dicha calle y pillar á un niño que si no hubiese sido listo en huir tal vez le hubiera muerto al darle con la ramera de dicho carro. Con todo, no se libró de un buen pasmo y un golpe aunque leve. Creemos que la autoridad mandará vigilar de nuevo á los dichos carreros.

Noticion. La patria se ha sal-

vado, Almeria se ha salvado; es decir nosotros nos hemos salvado; ó de otro modo, todos nos hemos salvado al saber que dentro de poco ha de tener dueño la COCHERA que existe en el Paseo del Principe D. Alfonso. ¡Viva el arreglo! ¡vivan las reformas! ¡viva el Ornatol y... viva la paciencia que tiene nuestra autoridad para oirnos.

Predique V. padre. Antigua-

mente, en tiempo de... en otro tiempo vamos, no entraban los carros de bueyes en la poblacion; hoy se acabó esta costumbre y ya no hay que mirar nada. Los carrillos de mulos, las tartanas y otros efectos de cuadra están en las aceras de varias calles estorbando, y los carros de vacas son los que transitan más por la poblacion. ¡Sea todo por el amor de Dios!

Seccion maritima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 20.

De Cádiz, laud San José, patron Bartolomé Mesquida, con pertrechos de guerra, á los Sres. Mora y Campos.

De Malaga, laud S. Juan, patron Agustín Caldach, con hierro y otros, á D. Antonio Hernandez.

Editor responsable,

EUSTAQUIO DE LOS RIOS ZARZOSA.

SECCION COMERCIAL

Harina 1.ª de Castilla 20 á 22.
 Id. de 2.ª 19 á 20.
 Id. de 3.ª no hay.
 Id. del país 15 y 1/2-16.
 Trigo fuerte, 52 á 53.
 Id. alaga no hay.
 Maiz, á 28 1/2.
 Cebada 18, 19.
 Habichuela 18.
 Garbanzos de 22, 40.
 Jabon, de 44 á 52.
 Azúcar, de 45-50 62 regular.
 Bacalao, 34.
 Arroz 20 21.
 Lana 66 nominal.
 Pimienta 76 80 rs. arrobs.
 Sardinias 16.
 Plomo de primera, 74 en almacen.
 Idem de segunda 72 en almacen.
 Perdigonos » en almacen.
 Id. 84 en bordo.
 Aceite 60 61.

Precios al pormenor en el mercado de ayer.

Azúcar terciada, 18 á 20 cuartos libra.
 Azúcar blanca, 22 á 28 id.
 Alpisó, á 18 cuartos cuartillo.
 Macarrones, fideos y demás pastas, de 18 á 20 cuartos
 Patatas, de 6 á 8 mrs. libra.
 Carbon, 10 mrs. libra.
 Carne de Vaca, 22 cuartos id.
 Id. macho, 17 id.
 Jamon, 36 id.
 Pan blanco, 2 libras, 13 cuartos.
 Id. bajo, id. 10 id.
 Café en grano, 5 rs. libra y de Puerto Rico 6
 Café molido, de 7 á 8 rs. libra.
 Aceite á 22 cuartos libra.

Grande hotel de la bolsa y de los embajadores, dirigido por José Baró, 15 y 17 Rue Sotredamdes Victoires, esquina de la Bolsa.-Paris.

Este grande y acreditado Establecimiento, nuevamente amueblado, ofrece todo el confort que pueden desear los Señores viajeros, su actual propietaria «Jose Baró, que ha estado quince años dirigiendo el «Hotel de América,» en «Marsella,» sabe por una larga experiencia, como se debe complacer á los Señores viajeros, y bien persuadido de que está en el interes de su empresa el poner la mayor suma de comodidades al alcance de todas las fortunas, recomienda su nueva casa en Paris tanto por la economía, cuanto por la puntualidad del servicio que en ella encontrarán las personas que se dignen favorecerla.

Este grande Hotel, situado en la esquina de la Bolsa, inmediato á los Bulevares y principales Teatros, es uno de los mas céntricos de la poblacion. En él hallarán los Señores viajeros habitaciones bien amuebladas, mesa redonda, servicio particular y á la carta, constantemente. Baños, periódicos Españoles y extranjeros, como tambien cuantos informes necesitan.

El señor Jorge Fassio, que ha estado diez años en el Hotel de Castilla y Universo, en Marsella, tiene parte activa en este Hotel.

Se habla Español, Portugués, Italiano ó Inglés.

LA CORTE EN ANDALUCIA.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA RESIDENCIA

DE SS. MM. Y AA. RR.

EN ANDALUCIA.

OBRA DEDICADA

Á S. A. R. EL PRINCIPE DE ASTURIAS, CON AUTORIZACION DE S. M. LA REINA.

Publicacion de gran lujo con magníficas láminas y retratos.

La venida de la corte á Andalucía es un verdadero acontecimiento. El objeto de esta publicacion, es no tan solo archivar la memoria de este suceso por medio de la fotografia y de la imprenta, sino tambien dar á conocer el estado del arte tipográfico y de sus auxiliares en Sevilla. En esta obra se describirán cuantos sucesos hagan relacion con la permanencia de SS. MM. y AA. RR. en nuestras provincias, pero especialmente en Córdoba, Sevilla y Cádiz; ampliando la narracion de las escursiones, saraos y demás fiestas, con láminas litografiadas y retratos tomados del natural con destino esclusivo á esta obra.

Para realizar este pensamiento, contamos con el apoyo de las Corporaciones y personas ilustradas que se interesan en nuestros adelantos, así como con el favor del público.

PARTE MATERIAL.

Esta Crónica se publicará por entregas de dos pliegos, en folio español, papel superior, tipos nuevos y elegantes, y magníficas litografías, formando la totalidad un ALBUM de gran mérito, donde se encuentre la historia del viage de SS. MM. y AA. RR. en sus mas interesantes detalles.

La tirada se hará con el mayor esmero y la redaccion está confiada á plumas inteligentes. La suscripcion en esta capital, se hace en la imprenta de este periódico.

PLUMAS DE S. PEDRO.

Nuestro Santo Padre Pio Nono, y el Ilustrísimo Sr. Cardenal Antonelli, han recomendado nuevamente por medio de la prensa de Italia, Francia y España, los buenos resultados obtenidos en el uso de tan recomendable pluma con objeto de que se utilicen todas las clases de un beneficio tan estimable para sus recomendadores.

Monsieur J. Alexandre que es el propietario de este descubrimiento tiene concedido su único depósito en esta capital á D. Mariano Fernandez, calle de las Tiendas núm. 5 donde cada dia se nota mas interés por los consumidores en conservar y cooperar al engrandecimiento de un útil tan apreciable.

GENEROS A LA VENTA.

En el establecimiento de D. Mariano Fernandez, calle de las Tiendas núm. 5 acaba de recibirse una bonita coleccion de redicillas para niñas y señoras, cintas de gró anchas bonitos colores para lazos de vestidos, bombas para escalera, jaulas de varias hechuras, gorritos de estambre y lanilla para niños, nuevas camas de hierro de las mejo-

res fabricas, y paraguas de seda.

En este establecimiento se espera un gran surtido de sillas inglesas.

ACUDID.

Don Miguel Rabanillo, sangrador dentista, acaba de recibir cristales con linfa vacuna y ofrece desde este dia poner la del brazo ó cristal segun lo deseen. Tiene á la venta estos cristales á 20 rs. cada uno. A los pobres gratis como lo viene practicando. Tambien pone desde un diente hasta una dentadura completa, los iguala y los corta sin que sufra dolor la persona que se someta á esta operacion; empasta y orifica los dientes y mue-las cariadas, limpia y blanquea la dentadura desapareciendo con esto el mal olor de la boca quitando la lista verde que cria en su arco, evitando por este medio el remangamiento de la encia y la continuacion de flemones. Vive calle Real núm. 71.

En la imprenta del «Eco Mercantil,» situada en la calle de Lope de Vega, núm. 3, hay á la venta recibos de talon, con arreglo á los últimos modelos.

Los pedidos se harán á D. José Perez de Zafra, designando la persona ó conducto por donde se ha de hacer el envio.